

8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA SINGULAR DE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO, GRUPO A2, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Orden de actuación de los opositores.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta. tres de la convocatoria de pruebas selectivas para la selección por oposición de una plaza singular de funcionario Grupo A-2, Técnico de Mantenimiento del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de septiembre 2022; modificada por acuerdo del mismo órgano de 11 de noviembre del mismo año, publicada íntegramente en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 398, correspondiente al día 16 de noviembre, y anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria número 231, de 1 de diciembre de 2022, el Tribunal calificador, en reunión celebrada el día 13 de julio de 2023, ha procedido a realizar el sorteo indicado en la base aludida, resultando seleccionada la letra "i" de cara a determinar el orden de actuación de los opositores en caso de que se ordene, por el Tribunal, la lectura del tercer ejercicio de la oposición.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.